

HERALDO DE ZAMORA

DIARIO LIBERAL INDEPENDIENTE

Martes 15 de Enero de 1907.

SE PUBLICA TODOS LOS DÍAS, EXCEPTO LOS FESTIVOS

Redacción y Administración: Santa Clara, 55.

Siglo II.—Año XIII.—Núm. 2.940.

A los QUINTOS de 1907.

EMPRESA DE REDENCIONES

LA MAS ECONOMICA DE ESPAÑA

Establecida en Madrid, Cava baja, núm. 7, principal, centro.

Depositando á nombre de los propios interesados, en el Banco de España ó Casa de Banca, la suma de

825 PESETAS

se adquiere el derecho á la redención á metálico.

Esta empresa no es *mútua*; por lo tanto no exige segundas cuotas ni el importe del contrato antes del sorteo. El riesgo es único y exclusivo de su director, el que responde á las operaciones con su capital propio.

DIRECTOR

DON EVARISTO ROMERO FERNANDEZ

Propietario y comerciante.

REPRESENTACIÓN EN TODA ESPAÑA

PARA SUSCRIBIRSE DIRÍJANSE AL representante en Zamora,

Señores CALVO Y COMPAÑÍA: Carcaba, 38.

QUINTOS DE 1907

CENTRO DE REDENCIONES DEL SERVICIO MILITAR

ESTABLECIDO EN GUADALAJARA, BAJO LA DIRECCIÓN DE

D. ANTONIO BOIXAREU Y CLAVEROL

propietario en dicha capital y otros pueblos de la villa y corte de Madrid; industrial y rentista.

Por 825 pesetas en un plazo y 850 en dos, son redimidos los mozos alistados para el próximo reemplazo, que se inscriban en la central ó cualquiera de los puntos que se citan en la circular.

Tengan en cuenta los padres de los quintos, la diferencia que hay de las sociedades *mútuas* á nuestro centro; pues mientras la mutualidad permite fijar precios más bajos, por ser el riesgo solo y exclusivo de sus asociados y cobrar los directores una comisión de 25 ó 50 pesetas, sin responsabilidad alguna para ellos, este centro no exige nada en concepto de anticipo de comisión y responde á las operaciones, con capital propio de su Director.

Para más detalles y suscribirse, diríjense á don Victor Gallego de Medina, calle de San Torcuato, 72 y 74.

POR LAS AFUERAS

En estas tardes apacibles y hermosas, tardes de sol espléndido y refrigerante, que alegra el espíritu y desentumece el cuerpo, las amenas afueras de Zamora nos brindan á que las visitemos y recorramos en paseo higiénico y grato.

Nosotros lo hacemos así siempre que nuestras tareas nos lo permitan, y siempre también volvemos á nuestra casa poseídos de no escasa pena al considerar el abandono que se advierte en los caminos y veredas, en las cañadas, en los paseos y jardines, en el arbolado, en todos los parajes y sitios públicos que rodean á nuestra ciudad.

La acción tutelar y bienhechora del Ayuntamiento aparece en connotados lugares del término, y, justo es decirlo, la cultura de los habitantes en orden al respeto que se debe á la propiedad comunal, á las plantas, á los árboles y arbustos que son de todos y para que de ellos y de sus beneficios disfrutemos todos, tampoco aparece ni aun en los sitios más inmediatos á nuestros muros.

Tenemos Ordenanzas municipales que en sus artículos 417 al 426 inclusive, disponen algo, no todo lo necesario, que en lo relativo á la policía del campo y á los caminos rurales, servidumbres rústicas y terrenos comunales, debe observarse.

Pero no se observa nada, ó casi nada, y el resultado de la incuria municipal, de la mala fe y del espíritu de destrucción unas veces, y de provecho propio de algunos, otras,

no puede ser sino el que lamentamos.

La vigilancia del campo no existe; el Ayuntamiento no tiene guardas jurados para aquél, para los caminos y servidumbres rústicas, y en éstas y en los caminos impera el más bello desorden, y hace de unos y de otras, cada cual, lo que le viene en gana.

Ya es un camino ó vereda que debe tener diez ó veinte varas de ancho, y que resulta con tres allí donde las condiciones del terreno permiten que los propietarios de los predios colindantes *barran para adentro*; ya se interrumpen otra vereda ó otro camino con enormes excavaciones para extraer arena, piedra ó barro; ó ya, en fin, se aprovechan para depositar estiércoles, que á más de impedir la circulación, producen el repugnante espectáculo que la agradable *materia* ofrece, y pueden ser causa, cuando, como generalmente sucede, los estercoleros se hacen cerca de poblado, de graves trastornos en la salud pública.

A bien que para esto de la salud no debe de haber nada que nos importe un camino, cuando las alcantarillas tan secas y tan bien atendidas, que disfrutamos, no nos matan y nos despenan, librándonos así de Ayuntamientos que Dios bendiga, y que nosotros, por nuestro mal, votamos.

Pero no viene al caso nada de esto, y téngase por rectificado y no dicho, y vamos al asunto.

Por la falta de vigilancia municipal, no puede conseguirse que los árboles que el ramo de Obras públicas reponen todos los años á lo

largo de las carreteras, prosperen y se desarrollen, ni que vivan muchos otros arraigados ya y con fuerza, que la común y bien extendida barbarie destruye y mata.

Lo mismísimo ocurre con los que alguna vez planta el Ayuntamiento en sustitución de los infinitos que ha arrancado, á pretexto de reformas, ó porque estaban secos, cuando todos sabemos que hay algo más seco en él que muchos de los bien hechos árboles desaparecidos.

Los propietarios de fincas lindantes con caminos y servidumbres, pueden, si tienen *piedra en el rollo*, cerrarlas en la línea que les acomode, seguros de que nadie ha de inquietarles ni impedirles realizar su deseo, y con todo lo dicho y más que puede decirse, los alrededores de la ciudad van perdiendo su belleza, en unos casos, y pasando del disfrute y del dominio públicos al privado, en otros.

Y para no seguir enumerando abusos, abandonos y aprovechamientos punibles, ponemos fin á estas líneas, repitiendo que, cuando al caer de estas tardes de sol espléndido, apacibles y hermosas, regresamos del paseo higiénico á que convidan las amenas afueras de Zamora, lo hacemos siempre bajo la impresión tristísima que producen aquellos aprovechamientos, aquellos abandonos, aquellos abusos.

SECCION LITERARIA

Un quid pro quo.

Hallábase yo en misa cierto día, cuando volviendo la cabeza á un lado un hombre llegó á ver que entusiasmado mirándome tenaz, gestos me hacía. Excité su atención, y no me oía el hombre más y más en mí fijado; viéndole tan molesto y descarado «yo, dije, vengaré tanta osadía».

Fui presuroso, y le tiré un pellizco ¿Por qué, le pregunté me observais tanto? y avergonzado contestó en voz rara: —Perdonadme, señor, que yo soy vixco y mientras con amor miraba al santo puede ser que apuntase á vuestra cara.

V. M. M.

Telegramas de la mañana.

Madrid, 15 (2 m.)

Visitas.

El domicilio del Presidente del Senado se vió ayer tarde muy concurrido.

Visitáronle varios ministros y gran número de diputados y senadores.

El señor Montero Rios guarda reserva sobre los temas que han versado las conferencias.

Los consumos.

Esta tarde se reunirá la Comisión parlamentaria encargada de dictaminar acerca del proyecto suprimiendo el impuesto de consumos.

Hoy quedará firmado el dictamen que luego será remitido á la Comisión de Presupuestos.

Marejada.

Los círculos políticos se vieron anoche muy concurridos, haciéndose muchos comentarios sobre la solución que pueda tener el actual conflicto político.

Amigos íntimos del señor Montero Rios, aseguraban que las Cortes permanecerán cerradas, para evitar la división del partido liberal.

Reina gran marejada.

El Corresponsal.

Información política del día.

Madrid, 14.

Consejo de ministros.

A las cinco de la tarde se han reunido los ministros en Consejo. El ministro de la Gobernación ha

dicho que tendría carácter administrativo y que el miércoles, probablemente, se celebrará otro Consejo.

—Respecto á la situación política—añadió—nada ocurrirá.

Yo en estas cuestiones no tengo más opinión que la del presidente del Consejo. Siempre he seguido este mismo criterio, con el que me ha ido muy bien.

Probablemente se tratará de la solicitud del general Pando, solicitando se cubran las vacantes de capitanes generales.

Esta solicitud está informada favorablemente por el Consejo Supremo de Guerra y Marina.

La instancia es reproducción de otra que el general Pando presentó siendo ministro de la Guerra el general Luque.

El ministro de Hacienda manifestó que el Consejo tendrá esencialmente carácter político, aun cuando se tratará también de asuntos administrativos. Afirmó que no surgirán del Consejo dificultades políticas.

Ha anunciado á los periodistas que está preparando un proyecto de ley sobre liquidación de toda clase de créditos contra el Estado.

El ministro de Marina también ha dicho que cree que el Consejo tratará esencialmente de asuntos políticos, y que está preparando un proyecto de ley para reorganización de arsenales y construcciones navales.

El Corresponsal.

DE MARRUECOS

Informes de origen fidedigno permiten asegurar que en breve recaerá un acuerdo importante entre Francia y España en lo que se refiere á la acción mancomunada que ambas naciones ejercen en Marruecos.

Según parece, en vista de que el Raisuli continúa internándose en las montañas y el peligro que entrañaba su permanencia en las proximidades

dos en las listas de que habla el art. 62.

En las industrias y comercios al por mayor:

Medidas de longitud.—Un metro.

Medidas de capacidad.—Una medida de medio hectolitro, otra de dos decálitros, otra de un decálitro, otra de medio decálitro, otra de dos litros, otra de un litro, otra de medio litro, otra de dos decilitros y otra de un decilitro, sea de madera ó de metal, para las transacciones de áridos que no se vendan al peso.

Otra serie igual de metal para líquidos, si la naturaleza de éstos y la especie de aquél permiten que los diversos líquidos que se venden en un establecimiento puedan medirse con una misma serie sin perjuicio para la salud y el aseo. En caso contrario tendrán tantas series co-

de las pesas y medidas métricas á ellos necesarias.

Los gobernadores de provincia cuidarán de que lo estén igualmente las dependencias y establecimientos provinciales y municipales.

Art. 17. Todas las personas que hallándose incluidas ó no en la matrícula del comercio ó de la industria hayan de emplear en el ejercicio de sus oficios ó profesiones pesas ó medidas, deben estar provistas de los del sistema métrico decimal.

Art. 18. Cuando una misma persona ejerza diferentes profesiones ú oficios deberá proveerse de las pesas y medidas correspondientes á cada uno de ellos.

Art. 19. El dueño de varios almacenes ó tiendas diferentes, aunque se hallen en el mismo pueblo, deberá tener en cada uno de ellos el surtido de pesas

dades de Tánger ha desaparecido, los Gobiernos español y francés es más que probable que adopten la resolución de hacer retirar las es cuadras surtas en la rada de Tánger, siempre que el Gobierno marroquí garantice el establecimiento de la Policía, en cumplimiento del Convenio de Algeciras.

Por la importancia que encierra para los agricultores de esta provincia, y por haber sido HERALDO DE ZAMORA el primer periódico local que hace varios años se ocupó del riego de nuestros campos mediante el sistema de pozos artesianos que constituyen, en nuestra humilde opinión, el porvenir de la agricultura, reproducimos el siguiente artículo publicado por el colega madrileño *El Imparcial* en su *Página Agrícola* última:

LOS POZOS ARTESIANOS EN CASTILLA

Siempre se ha tenido á Castilla en merecida opinión de país seco, como lo es en efecto, y no viéndose en ella aguas abundantes en la superficie del suelo, ni mostrándose tampoco el cielo pródigo en otorgarla, á nadie ocurrió pensar que este elemento, tan escaso en cielo y suelo, pudiese encontrarse oculto debajo de éste, aguardando solamente que el hombre perforase la tierra para surgir en hermoso y límpido torrente.

La revelación de que Castilla sea un país de abundantes aguas artesianas, que revelación será para muchos, se debe, como otras tantas cosas, á la casualidad.

Estaba establecida en Medina del Campo, ciudad medianamente dotada de aguas, una fabrica de alcoholes, y conocida la precisión que esta industria tiene de abundantes aguas, ocurrió á sus dueños construir un pozo artesiano en ella, que á 45 metros de profundidad arroja 14.000 litros de agua por hora.

Mientras esto sucedía en Medina, se ocupaba el Ayuntamiento del pueblo de Tapiotes en construir un pozo ordinario en una de las plazas públicas para mejorar algo las condiciones de abastecimiento de la localidad donde el agua es poca y mala. Principiáronse los trabajos con tan escasa fortuna que, á pesar de haber profundizado bastante, no encontraron agua, por cuyo motivo, al llegar á los veinte metros de profundidad, desistieron de la em-

presa; pero á un vecino del pueblo se le ocurrió, como último recurso, practicar desde el fondo de este pozo algunas exploraciones con un barreno, y al perforar la tierra con esta herramienta unos cinco metros más, vió surgir, con fuerte impulso por el taladro abierto, un gran chorro de agua, que le obligó á dejar en el acto el trabajo y subir precipitadamente para no perecer allí ahogado y envuelto entre los escombros del pozo, que en breves instantes se desmoronó, llenándose de agua que saía á la superficie del terreno y corría por las calles del pueblo. Hubo necesidad de cegarle para evitar los hundimientos que hubiesen ocurrido al atacar el agua los cimientos de las casas.

En vista de este hecho extraordinario, el Ayuntamiento dispuso la construcción de un pozo artesiano en la misma plaza á cuatro metros de distancia del cegado, en la seguridad de que habian de encontrarse aguas surtidoras, como así fué en efecto, produciendo 1.000 litros por hora á un metro de altura sobre la superficie, y á 25 de profundidad.

A partir de estos dos sucesos, en que tanta parte tuvo el caso, varios pozos artesianos se han continuado perforando en Castilla, todos con buen éxito. Seis más se construyeron en Medina del Campo, dos de ellos por el Ayuntamiento en la plaza y en el paseo de Isabel la Católica; otro en Nava del Rey (Valladolid); otro en Villalba de la Lampreana; otro en Fuentes del Ropel, de 2.400 litros por hora; otro en Coreses de 74 metros de profundidad y 1.800 litros por hora á 16 de altura sobre la superficie del terreno; otro en Villalpando; dos en León y algunos otros.

Pero el más notable de todos ha sido el construido en una finca cercana á Valladolid, y sitio llamado Pajarillos, que arroja á los 80 metros de profundidad un caudal de 120.000 litros por hora. La perforación de este pozo sólo ha requerido veinte días de trabajo con la sonda ordinaria movida á brazo, encontrándose en el curso de la operación tres distintas capas acuíferas á diversas profundidades.

Esto en cuanto á los hechos consumados de que creemos deber informar á los lectores; hechos que abren horizontes inesperados á la necesitada agricultura castellana, pues una vez conocidos aquéllos y difundidos por la prensa, el labrador de Castilla, que no es tan apá-

tico como se le representa, se ha apresurado á imitarlos.

Sólo en Valladolid existen dos casas dedicadas exclusivamente á la perforación de pozos artesianos, con maquinaria á vapor; otras funcionan en Medina y León, y todas tienen abundantes encargos. Además de los particulares, que son numerosos, han abierto concursos para construirlos los Ayuntamientos de Zaratán, Cigales, Rioseco y otros, esperándose fundadamente que el movimiento iniciado continué; lo cual prueba que, si bien es cierto que nuestros agricultores adolecen del defecto de pedirlo todo á los poderes públicos, esperando que ellos sean los que hayan de mejorar su suerte con leyes proteccionistas y proyectos de obras públicas, van convenciéndose ya de que lo más cierto con que podrán contar será lo que realicen por su propio esfuerzo.

Ejemplos hay de otras regiones que han conseguido prosperidad por medio de estos sistemas de riego.

Argelia cuenta con 15.000 pozos artesianos, que riegan 580.000 kilómetros cuadrados, y abastecen de agua á más de tres millones de habitantes; el territorio de Queensland (Australia), tiene 891, de los cuales 532 producen 1.579.000 metros cúbicos de agua por día, con los que se riegan cerca de 20.000 kilómetros cuadrados.

El mismo sistema se ha aplicado con gran éxito en las colonias de la India, América y Asia central, y por lo visto también Castilla puede participar de análogos beneficios.

UN RURAL.

Mitin anticlerical.

Dicen de León que á las cuatro y media de la tarde del domingo se verificó en el teatro un mitin anticlerical, haciendo la presentación de los oradores el diputado provincial señor Suárez.

Se leyeron varias adhesiones, hablando después don Valentín Acevedo, director de *El Progreso de Asturias*, Menéndez Pallarés y doña Consuelo Alvarez.

Terminado el mitin, el público acompañó á los oradores hasta el Circo de la Juventud Republicana, cantando la *Marsellesa*.

En todas las iglesias se hicieron, por disposición del Prelado, funciones de desagracios.

POR LOS PUEBLOS

Moraleja del Vino, 14.

El mercado de caldos en este pueblo, está casi totalmente paralizado, siendo muy pocos los compradores que acuden en demanda de vino.

Hoy se han vendido 500 cántaros, para tierra de León, á 18 reales uno.

Los viveros de vid americana que existen en este pueblo, están frondosísimos, habiéndose vendido millares de injertos y estacas para reponer el viñedo filoxerado.

El que mayor número de vites ha vendido es don Laureano González; y me consta que tiene sin cumplir muchos encargos que despachará en breve.

El persistente temporal de hielos está perjudicando al campo y los labradores verían con gusto que lloviera algo.

Los cereales no tienen tampoco mucha salida, cotizándose á los siguientes precios:

Trigo, á 10 pesetas fanega; cebada, á 5; y algarrobas, á 6,50.

De mi viaje á la República Argentina, daré cuenta á los lectores del HERALDO, impresiones que debieran leer los que tan encaprichados están por cruzar el Atlántico.

Sin más por hoy se despide hasta la próxima su affmo. amigo,

José Domínguez.

Sacerdote filántropo.

Según noticias que de Pontevedra se recibe, el cura párroco del pueblo de Sayar, de aquella provincia, deseoso de difundir entre el vecindario del mismo la enseñanza agrícola, con arreglo á los modernos adelantos de la ciencia, ha cedido gratuitamente extensos terrenos de su propiedad, para dedicarlos á campo de experimentación agrícola.

El filántropo sacerdote costeará los abonos minerales y todos los aparatos modernos precisos para las prácticas, que también serán pagadas por él.

Apláudese la nobilísima acción del modesto párroco, el cual está recibiendo numerosas felicitaciones, á la que unimos la nuestra muy sincera.

El pueblo se muestra con él agradecidísimo.

LIBROS Y PERIÓDICOS

La hermana Alejandrina, por Champol; un tomo ilustrado por Picolo; obra premiada por la Academia Francesa.

Hacer el bien sin esperanza de gratitud ni recompensa, es obra laudable y meritoria á que todos estamos obligados. Pero consagrar la existencia entera en favor de nuestros semejantes, es empresa que requiere tales dotes de abnegación y espíritu de sacrificio, que no se rían nunca muchos los que se sientan con fuerzas para llevarla á cabo. Entre ellos, y en primera línea, figura la protagonista de esta obra. Una serie de escenas dramáticas delicadamente enlazadas, forman un cuadro de dulce plácidez que interesa profundamente al lector de este libro, de cuya moraleja se desprende de que cuando se quiere hacer el bien, nunca falta lugar ni ocasión.

Esta nueva obra forma el tomo 43 de la popular y bellísima biblioteca Calleja, y como los anteriores, véndese en pasta al precio de 80 céntimos en todas las librerías, y en casa del editor, Saturnino Calleja, calle de Valencia, 28, Madrid.

Cura el estómago é intestinos el **ELIXIR SAIZ DE CARLOS.**

NOTICIAS

En el número correspondiente al día siete del actual, dijo el HERALDO DE ZAMORA lo siguiente:

«Según noticias publicadas por un periódico de Ciudad Real, en la próxima combinación de gobernadores entrará el de esta provincia, por parte del señor Sáuco Díez, á un destino administrativo.»

Asegúrase que nuestra primera autoridad civil ocupará la Delegación de Hacienda de Soria.

Nosotros recogemos el rumor sin que respondamos de su veracidad.

Los periódicos locales de anoche y hoy nosotros, á ruego de la primera autoridad civil, manifestamos que el señor Sáuco Díez, no ha pensado en abandonar este gobierno en el que se encuentra satisfecho y complacido.

Sirvan estas líneas de aclaración á las publicadas por la prensa de Ciudad Real que no resultan ciertas.

Días pasados fué mordido por un perro de la propiedad de don Gabriel Abad, un hijo del auxiliar de la escuela de Fernández Duro don Leandro Esteban.

Como el can murió hidrófobo, el niño será sometido al tratamiento antirrábico en un instituto de Madrid.

Al vicepresidente de la Comisión provincial se le remite por el gobierno civil, dos certificaciones para el pago de las estancias causadas por enfermos pobres de esta provincia en el hospital de Palencia.

A informe del alcalde de Argañán de Sayago, se remite por este gobierno civil, una instancia suscrita por Francisca Acebedo, contra un acuerdo de aquella Corporación relativo á la división y aprovechamiento de bienes comunales, eliminándola sin causa justificada.

En la primera sesión que se celebre en el Congreso se leerá un proyecto de ley sobre el impuesto de cédulas personales.

Hábianse recargado con motivo de la transformación del impuesto de consumos, y como nada se ha hecho sobre la abolición de éste, las cédulas personales no sufrirán aumento alguno.

El aspirante de Hacienda de tercera clase, don Julián Cerezal, ha sido ascendido al empleo inmediato.

Como anunciábamos en nuestro número del sábado, ayer tarde visitaron las dependencias de la cárcel, los vocales de la Junta local de prisiones, don Melchor Zatarain y don Antonio Crespo Carro.

Dichos señores inspeccionaron las obras de reforma ejecutadas anteriormente, que están satisfechos de ellas, sobre todo del gabinete antropométrico, que se enteraron minuciosamente de todos sus detalles, como también de las fotografías que en él se habían hecho de todos los reclusos.

Tenemos entendido que dichos señores harán presente á toda la Junta, el mal estado en que actualmente se encuentran todas las celdas de la prisión, y se interesarán para que inmediatamente se hagan las obras necesarias.

Después de extinguir condena en esta cárcel, por el delito de disparo, ha sido puesto en libertad el vecino de San Cristóbal de Entreviñas, Manuel González Fraga.

En el nuevo presupuesto del ministerio de la Guerra, hay consignado un crédito de 5.000 pesetas para el mobiliario del gobierno militar de esta plaza.

y medidas necesario para su oficio ó profesión.

Art. 20. El surtido menor de pesas y medidas y aparatos de pesar, adecuados para su tráfico, que debe tener todo establecimiento industrial ó de comercio, será:

En las industrias y comercios al por menor:

Medidas de longitud.—Un metro.

Medidas de capacidad.—Una medida de dos litros, otra de un litro, otra de medio litro, otra de dos decilitros, otra de un decilitro, otra de medio decilitro, otra de dos centilitros y otra de un centilitro, sean de madera ó de metal, para las transacciones de áridos que no se vendan al peso.

Otra serie igual de metal para líquidos, si la naturaleza de éstos y la especie de aquél permiten que los diversos líquidos

que se vendan en un establecimiento puedan medirse con una misma serie, sin perjuicio para la salud y el aseo.

Pesas.—Una de cinco kilogramos y una serie de cinco kilogramos compuesta de una pesa de dos kilogramos, dos de kilogramo y un kilogramo dividido.

Aparatos de pesar.—Una balanza de alcance máximo de cinco kilogramos.

Esta colección podrá disminuirse en las tiendas de infima clase, y tener otra balanza más en aquellos establecimientos que, aun cuando clasificados como al por menor, tengan venta de alguna importancia; estos últimos deberán tener también para sus compras un aparato de pesar de 10 á 50 kilos de alcance ó más, según los casos. Los fieles contrastes tendrán presentes estas observaciones al fijar los surti-



CONSULTORIO MEDICO QUIRURGICO Y CENTRO DE OPERACIONES



A CARGO DE LOS DOCTORES SEÑORES

MATILLA Y ARRIBAS

CONSULTA DIARIA DE UNA A TRES

GRATIS á los pobres, lunes y jueves, de CUATRO á CINCO

CARRETERA DE LA ESTACION, 6. ZAMORA

En la estación del ferrocarril y próximo al depósito de agua de la línea de Medina del Campo, se está construyendo un pozo artesiano, cuya perforación alcanza hoy día, 12 metros de profundidad.

En Corrales se han vendido 100 cántaros de vino tinto, á 16 reales uno.

El día 20 del presente mes, se reunirán en Valladolid los arquitectos de las provincias de Palencia, Burgos, Valladolid, Zamora y Salamanca, á fin de constituir la agrupación profesional de la Región y de tratar asuntos de gran importancia para la clase.

VINO tinto superior, de venta todos los días, de diez á una de la mañana; en la bodega de don Clodoaldo Prieto, calle de Ojones, al precio de cinco pesetas cántaro.

En los almacenes generales de Valladolid entraron ayer 1200 fanegas de trigo que se cotizaron á 41 reales una.

El alcalde de Corrales remite á este gobierno civil la liquidación del presupuesto ordinario del año próximo pasado.

Debidamente informado, remite el alcalde de la Puebla una solicitud presentada por don Francisco Bahamonde, impugnando el acuerdo tomado por aquella Corporación para que quite un poste de la calle de la Florida, que impide el tránsito de los carruajes.

AUDIENCIA

Señalamiento para mañana.

Juzgado de Benavente. — Delito, disparo de arma de fuego; procesado, José Carro Martínez; acusación, sustituto fiscal; defensor, señor Delgado; procurador, señor Lucas.

Con motivo de haberse agravado en la enfermedad que aqueja á su señora madre, se encuentra nuevamente en Salamanca el Fiscal de esta Audiencia, don Lisardo Sánchez Cabo.

Hemos tenido el gusto de saludar en esta capital al acaudalado propietario de Villafañila y estimado amigo nuestro, don Luis Trabadillo.

Por la línea de Medina salieron esta mañana para Barcelona, seis vagones de trigo.

Esta tarde ha celebrado sesión la Comisión permanente de la Diputación provincial.

Por quién había de pesar primeramente un cerdo, disputaron esta mañana en el mercado, Isaac Bobo y Jesús Vicente, vecino éste último de Ledesma.

De las palabras se fueron á los hechos y el Jesús propinó á su contrinca un puñetazo en el ojo izquierdo, ocasionándole una pequeña lesión que fué curada por el médico forense.

El asunto ha pasado al juzgado municipal.

Para mañana están señaladas en esta alcaldía las subastas del derribo de las casas número 20 de la Puerta del Pescado y 3 de la Costanilla de San Antonio.

El mercado de cereales verificado hoy en nuestra población se ha visto completamente desanimado. Riguieron los mismos precios que en el anterior.

Para su informe se ha remitido al alcalde de Muga de Sayago una instancia suscrita por Vicente Fontanillo y otros vecinos de aquel pueblo, denunciando la intrusión de terrenos comunales hecha por su convecino Manuel Tamame.

El señor gobernador civil ha ejecutado un acuerdo de la Comisión provincial, admitiendo la renuncia del concejal de Castroverde de Campos al alcalde del mismo pueblo.

Hoy han comparecido en la inspección de vigilancia cuatro matrimonios que habitan en el arrabal de San Lázaro, por hallarse mutuamente insultándose y dar escándalo en la vía pública.

Fueron amonestados por el segundo inspector señor Bermúdez.

Se ha publicado por esta alcaldía un edicto invitando á los mozos del actual reemplazo á la rectificación del alistamiento que se verificará en la Casa Consistorial el día 27 del corriente, habiéndose expuesto al público por el término de diez días la lista de los mozos que les corresponde entrar en quinta en el presente año.

La romería de San Mauro, celebrada hoy en la iglesia de San Leonardo, se ha visto bastante concurrida, siendo numerosos los fieles que han acudido á adorar las reliquias del Santo.

Esta tarde saldrán para el Instituto antirrábico de Madrid, Juan Pastor y su padre Angel, esposo y padre político, respectivamente, de la desgraciada Carmen Hilarario, que falleció ayer en el arrabal de Olivares, víctima de la hidrofobia.

El jefe de la Guardia civil de esta Comandancia, interesa del señor Delegado de Hacienda se sea satisfecha á la fuerza de su mando la tercera parte de las multas que se han impuesto por infracción de la ley de caza.

La Delegación de Hacienda de esta provincia da cuenta á la Dirección general del Tesoro, de los trabajos realizados por la Intervención, referente á la data que existe desde el 15 de octubre último.

Han desaparecido de la casa paterna los jóvenes de Villabrazar, Severino Ramírez y Severiano Fernández Prieto.

Sucursal de los Hijos de Puga

Pone en conocimiento de su numerosa clientela que desde esta fecha se sirve á domicilio riquísimo vino de Valdepeñas clarete de mesa, al precio de 0'45 pesetas botella de tres cuartos de litro.

SEGARANTIZA SU PUREZA

Vinos y licores de las mejores clases y marcas.

Malcocinado, 6, Zamora.

El mercado de ganado moreno celebrado hoy en la explanada del matadero se ha visto extremadamente concurrido, siendo seguramente el más animado de la tempo-

rada, por el número de cabezas presentadas á la venta y transacciones verificadas.

La ceba se pagó desde 63 á 65 reales arroba.

Venciósse un cerdo de 20 arrobas y media á 72 reales una, para esta capital.

Anoche fueron detnidos por la policía como indocumentados Roman Siez y José y Julian Virosta.

MOVIMIENTO DE POBLACION

Defunciones.

Isabel Pascual Elvira.

Después de haber pasado una corta temporada en Bermillo de Sayago, ha salido para Burgos, con el fin de incorporarse á su destino, el comandante de caballería don Simón Fernández.

En breve se publicará por esta Alcaldía un bando para que por los agentes municipales, se dé muerte por medio de la morcilla á todos los perros que pululen por las calles sin el correspondiente bozal.

El juicio que se ha celebrado hoy en esta Audiencia, por el delito de injurias, ha sido declarado concluso para sentencia.

De las tres subastas que estaban señaladas para hoy en el Ayuntamiento, sobre derribo de varias casas, no se ha celebrado más que una, siendo adjudicada á don Emeterio Luis Junquera.

Por esta alcaldía ha sido multada con una peseta cincuenta céntimos, la vecina Gumersinda Escaja, por verter aguas sucias en la vía pública.

Ha sido denunciado al Juzgado, el vecino de Vadillo, Alberto de las Heras, por desobedecer al alcalde de Villabuena.

JABON DE SALES

DE LA TOJA

Cura y evita las afecciones de la piel.

Poderosamente antiséptico.

Inmejorable como JABON de tocador.

De venta en las principales Farmacias, Droguerías y Perfumerías.

En Zamora: Droguerías de los Sres. García Capelo y Blanco Fernández; Farmacia de D. Gregorio Prada y principales.

Precio de la pastilla de JABON, 1 peseta.

ULTIMA HORA

Madrid, 15 (3 t.)

El Consejo

El celebrado anoche en la Presidencia fué de larga dura-

ción, y á la salida, los ministros guardaron absoluta reserva, negándose á facilitar más noticias que las consignadas en la «Nota Oficiosa».

Los periodistas asediaron á los ministros, pero sin resultado.

Las conferencias.

El jefe del Gobierno dió anoche cuenta á sus compañeros de Gabinete, de las conferencias celebradas con los señores Moret, Canalejas y Montero Ríos.

El marqués agregó que contaba con las adhesiones de todos los primates del partido liberal, para solucionar el conflicto político.

La fórmula.

El marqués de la Vega de Armijo leyó anoche la reforma que, á su juicio, debía introducirse en la ley de Asociaciones, á fin de aunar las voluntades de todos los jefes de la mayoría.

Los ministros escucharon con atención la fórmula propuesta por el presidente, reservándose su opinión hasta consultar con sus respectivos amigos.

Otro Consejo.

Con el fin de resolver el conflicto político, esta tarde volverán á reunirse en Consejo los ministros de la Corona.

Esta reunión será esencialmente política; pues los consejeros darán su opinión sobre la innovación que se intenta hacer en el proyecto de ley regulando el derecho de Asociación.

Consultas.

Después del Consejo de anoche sábase que dos de los actuales ministros conferenciaron largamente con su jefe acerca de la reforma de la ley de Asociaciones.

Hoy lo han hecho lo restantes consejeros.

Predicciones.

Asegúrase que todos los ministros irán esta tarde al Consejo dispuestos á defender la opinión sustentada por sus jefes sobre la ley de Asociaciones.

Como hay diferencia de criterio en lo que se refiere á las modificaciones que han de introducirse, créese que en el Consejo surgirán incidentes graves para la actual situación.

Confusión.

Entre la gente política reina gran confusión acerca del desenlace que pueda tener el problema político.

Unos aseguran que el presidente logrará hoy encontrar una fórmula de arreglo, pero los más creen que la vida del Gobierno está próxima á terminar.

Autorización.

El Gobierno autorizó ano-

che al ministro de Estado, señor Pérez Caballero, para negociar con Francia la retirada de parte de las fuerzas navales que se encuentran en Tánger.

Los ferrocarriles transpirináticos.

El ministro de Estado señor Pérez Caballero, encareció á su compañero el de Fomento, señor De Federico, que se active la construcción de los ferrocarriles transpirináticos convenidos con el Gobierno francés.

Sánchez Ortiz.

Est. Tip. de E. Calamita.—Santa Clara, 65.

HERNIADOS

Las eminencias médicas, recomiendan á los enfermos el *Cinturón electro-reductor* (Braguero electro-magnético) del doctor M. Caldeiro, por ser inofensivo y cómodo, y por que contenido simétricamente la hernia y desarrollando por simple contacto una suave corriente electro magnética, hace que el tejido cicatricial adquiera la fuerza perdida y vuelva á constituirse. Es elástico y carece de muelles.

Precio 50 pesetas.

El doctor Caldeiro estará en Zamora los días 19 y 20 del actual, recibiendo á los enfermos en el *Hotel del Comercio*. Pueden pedirse detalles y boletín de medidas á su gabinete en Madrid, Puerta del Sol, 9.

VINO

El miércoles 16 de los corrientes se pondrá á la venta, en la bodega de don Mauricio Fernández Cuevas, sita frente al puente viejo, una cuba de vino tinto, puro, superior, al precio de 20 reales cántaro.

SE VENDEN 20000 injertos americanos de uva tinta y blanca del país de varias clases, sobre Rupestris Lot y Aramón Rupestris, á veinte pesetas el ciento. Dirigirse á Isaías Miguel Gómez, de Bretó, (partido de Benavente).

SE VENDE la casa núm. 35 de la calle de Balborraz en esta ciudad. Consta de tres pisos, corrales y diferentes pañeras, con puerta accesoria para la plaza del Mercado del Trigo. El precio puede ser pagado al contado ó á plazos. Para tratar con don Clodoaldo Prieto.

VENTA DE CASA

Por los herederos y testamentarios de doña Tomasa Hernández, se vende la casa número 20 de la calle de las Doncellas. Para tratar de su precio y condiciones, con don Atanasio Aguiar, plaza de San Gil (ferreteria) y con don Domingo Alonso, Santa Clara, número 53, piso bajo.

AMA DE CRIA

de 24 años y con leche fresca, se ofrece para casa de los padres. Informará don Ignacio Ferreras, en Villarrín de Campos.

TIENDA DE COMESTIBLES

DE SALVADOR RODRIGUEZ

San Torcuato, núm. 11. Tocino añejo del país, clase superior, se vende á 2,50 ptas. kilo.

HAMBURG-AMERIKA-LINIE
Vapores Correos á
CUBA Y MEXICO

Compañía Hamburguesa Sudamericana
Vapores Correos á
Montevideo y Buenos Aires

El vapor **ALBINGIA** saldrá de Bilbao el 2 de febrero de 1907, admitiendo carga y pasajeros para la Habana, Veracruz y Tampico.
Precios (Habana, en 3.ª clase) Pesetas 218
(Veracruz y Tampico) 238
Mas los impuestos.—Este magnífico vapor de 8.180 toneladas, hace el viaje de Bilbao á la Habana en once días.

El vapor **ENTRERIOS** saldrá de Bilbao el día 27 de enero, admitiendo carga y pasajeros para Montevideo, Buenos Aires y Rosario de Santa Fe.

Estos vapores, dotados de toda clase de adelantos modernos, son los únicos que salen de Bilbao para los indicados puertos, y garantizan un servicio fijo y directo, sin escalar en ningún puerto intermedio. Los pasajeros de 3.ª obtienen un trato esmerado y excelente, comen á la española y son servidos por camareros y camareras españolas. Los cocineros son embarcados en Bilbao y condimentan al estilo de España, lo cual constituye una ventaja para el pasajero, que no cambia de alimentación. Se sirven tres comidas al día. Los salones dormitorios son ventilados y espaciosos y llevan instalaciones de luz eléctrica y baños para mayor comodidad del pasajero.

Par informes, dirigirse á los ÚNICOS AGENTES PARA CARGA Y PASAJEROS

Edmundo Couto y Compañía, Bailén, 3, Bilbao

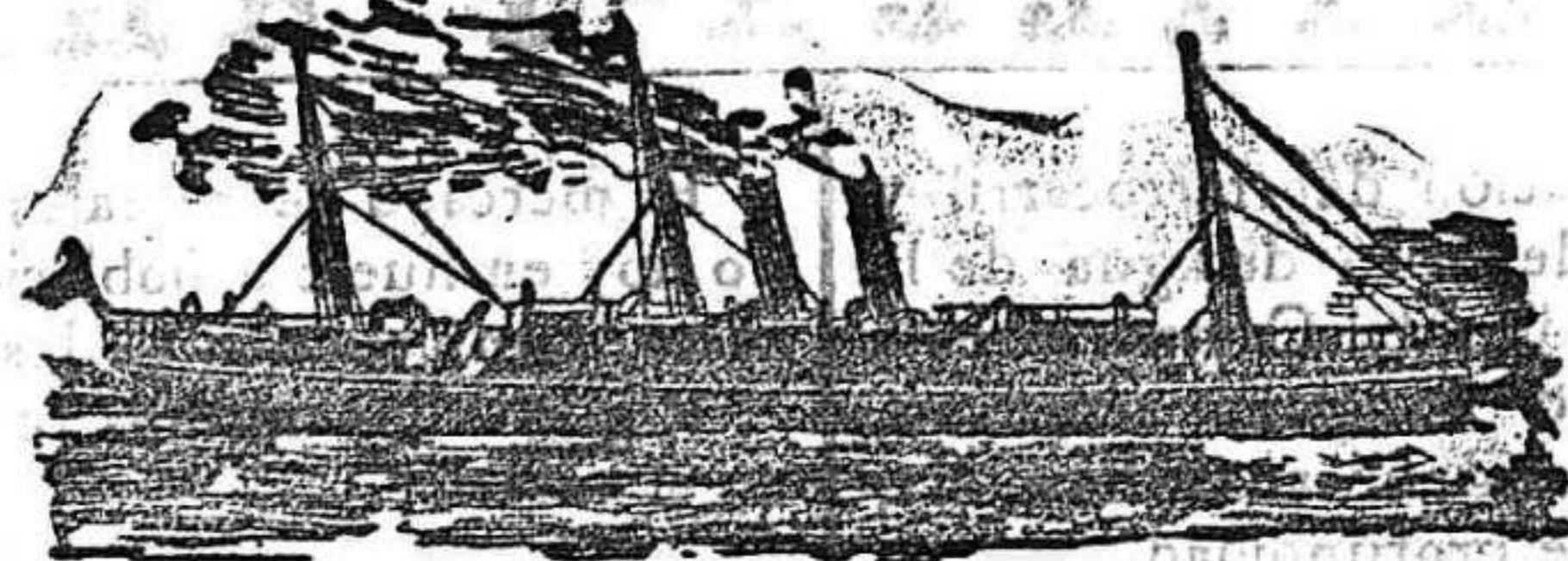
NOTA. Es indispensable que los pasajeros se presenten en la Agencia de los Sres. Edmundo Couto y C.ª, Bailén, 3, para legalizar el embarque con tres días de anticipación.

Compañía de vapores-correos de LA MALA REAL INGLESA



La mas antigua, la más rápida y que tiene mejores vapores.

TIPO DE LOS VAPORES DE LA COMPAÑIA



SERVICIO RÁPIDO DEL BRASIL Y RIO DE LA PLATA

Linea del Brasil y Rio de la Plata.

VIAJE DE IDA El día 13 de enero de 1907 saldrá de Vigo para Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires el magnífico vapor correo **AMAZON**.

El día 20 de enero de 1907 saldrá de Vigo para Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro Santos, Montevideo y Buenos Aires, el magnífico vapor correo **CLYDE**.

El día 27 de enero de 1907, saldrá de Vigo para Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, el magnífico vapor correo **NILE**.

VIAJE DE REGRESO. El día 3 de enero de 1907, saldrá de Vigo para Cherbourg, Southampton y con trasbordo para Nueva York, el vapor **NILE**.

El día 17 de enero de 1907, saldrá de Vigo para Cherbourg, Southampton y con trasbordo para Nueva York, el vapor **ARAGON**.

El día 3 de enero de 1907, saldrá de Vigo para Cherbourg, Southampton y con trasbordo para Nueva York, el vapor **ARAGUAYA**.

Linea de America Central y Nueva York.

El día 18 de enero de 1907, saldrá de Vigo para Barbados, Trinidad, La Guayra, Puerto Colombia (Savanilla), Cartagena, Colón (Panamá), Limón, Jamaica y Nueva York, el magnífico vapor correo **TRENT**.

El día 1.º de febrero de 1907, saldrá de Vigo para Barbados, Trinidad, La Guayra, Puerto Colombia (Savanilla), Cartagena, Colón (Panamá), Limón, Jamaica y Nueva York, el magnífico vapor correo **LA PLATA**.

Linea de Cuba y Méjico.

El día 24 de enero de 1907 saldrá de Vigo para la Habana, Veracruz y Tampico, el magnífico vapor correo **SEGURA**.

Se admiten pasajeros y carga en todos estos vapores para los puertos arriba indicados á la marcha de todos los vapores, en 17 á 18 millas por hora, empleando en el viaje de Vigo á los puertos de Brasil, de 18 á 15 días y á los de Montevideo y Buenos Aires, de 18 á 20, y á la Habana 11 días.

Estos vapores que nace los viajes más rápidos entre Europa y América del Sur y la Isla de Cuba ofrece excelentes comodidades á los pasajeros de 1.ª y 2.ª clase. Á cada 2 horas se sirven con ropa, pan fresco y vino á todas las comidas. Llevan cocineros españoles para mejor servicio, de los mismos. Asistencia médica gratuita. Los pasajeros de 3.ª clase presentarse con su documentación en la Agencia de Vigo el día antes de salir el vapor.

Estos vapores tocan ahora en el mismo puerto de Buenos Aires, evitando de este modo las incomodidades del viaje por ferrocarril desde La Plata á dicha ciudad.

Para más informes, dirigirse á los agentes de la Compañía.

Un o sub-agente en el distrito de Ribadavia, don F. Aniciso Pérez.

En Coruña, los señores Rubine é Hijos.

En Orense, Villagarcía, señores González y Fernández.

En Vigo, el Agente general en el Norte de España, don ESTANISLAO DURAN.

NOTA. Se suplica al pasajero se fije mucho en que el Sub-Agente que le acompaña le entregue un billete en la única Agencia autorizada para ello, en Vigo, que está en la calle del Príncipe, núm. 45. Esta advertencia se ve obligada á hacerla el Agente de la Compañía en vista de la cantidad de pasajeros que se vienen á quejar continuamente á esta oficina diciendo que han entregado sus documentos al Sub-Agente con la condición de que los embarcaran en los vapores de la Mala Real y que á última hora los embarcan en cualquier vapor de otra Compañía.

SERVICIOS MARITIMOS

al Brasil, Rio de la Plata, Cuba y Méjico

Compañía Hamburguesa Sudamericana.

Vapores-correos al Brasil y Rio de la Plata

LINEA DE LA PLATA

VIAJE DE IDA

Para Lisboa y Buenos Aires saldrá directamente de Vigo el 22 de enero de 1907, el hermoso y rápido vapor correo

CAP VILANO

Este vapor como el «Konig Friedrich August» son los que hacen el viaje más rápido entre Vigo y Buenos Aires, pues tan solamente invierten en el viaje 14 días.

LINEA DE CUBA y MÉJICO

VIAJE DE IDA

Para la Habana, Veracruz y Tampico, saldrá de Vigo el 24 de enero de 1907, el vapor correo rápido

SANT JEAN

Para la Habana, Veracruz y Tampico, saldrá directamente del puerto de Vigo, el 6 de febrero de 1907, el vapor correo

ALBINGIA

LINEA DEL PARÁ

VIAJE DE IDA

Para Pará y Manaos saldrá de Vigo el 30 de enero de 1907, el vapor correo rápido

ANTONINA

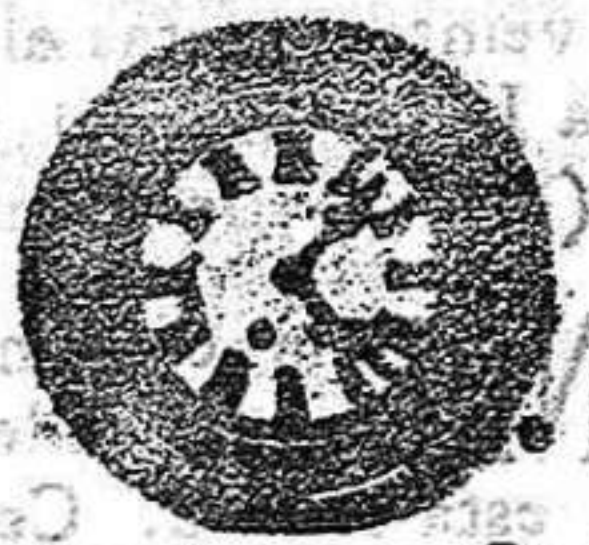
Los pasajeros deben estar en Vigo dos días antes. Admiten carga y pasajeros de 1.ª y 2.ª clase.

Los vapores de esta Compañía llevan camareros y cocineros españoles para atender á los pasajeros de tercera clase, los que tienen muy buen servicio de mesa, magníficas horas, la comida á la española todos los días varia y siempre con vino. Asistencia médica gratuita.

Para informes dirigirse:

En Villagarcía, Carril y Caldas á DON ELISARDO DOMÍNGUEZ.

En Vigo, al Agente don Enrique Mulder, plaza de Eldayen (frente al muelle de embarque).



Relojeria y Optica

DE

HIGINIO MERINO

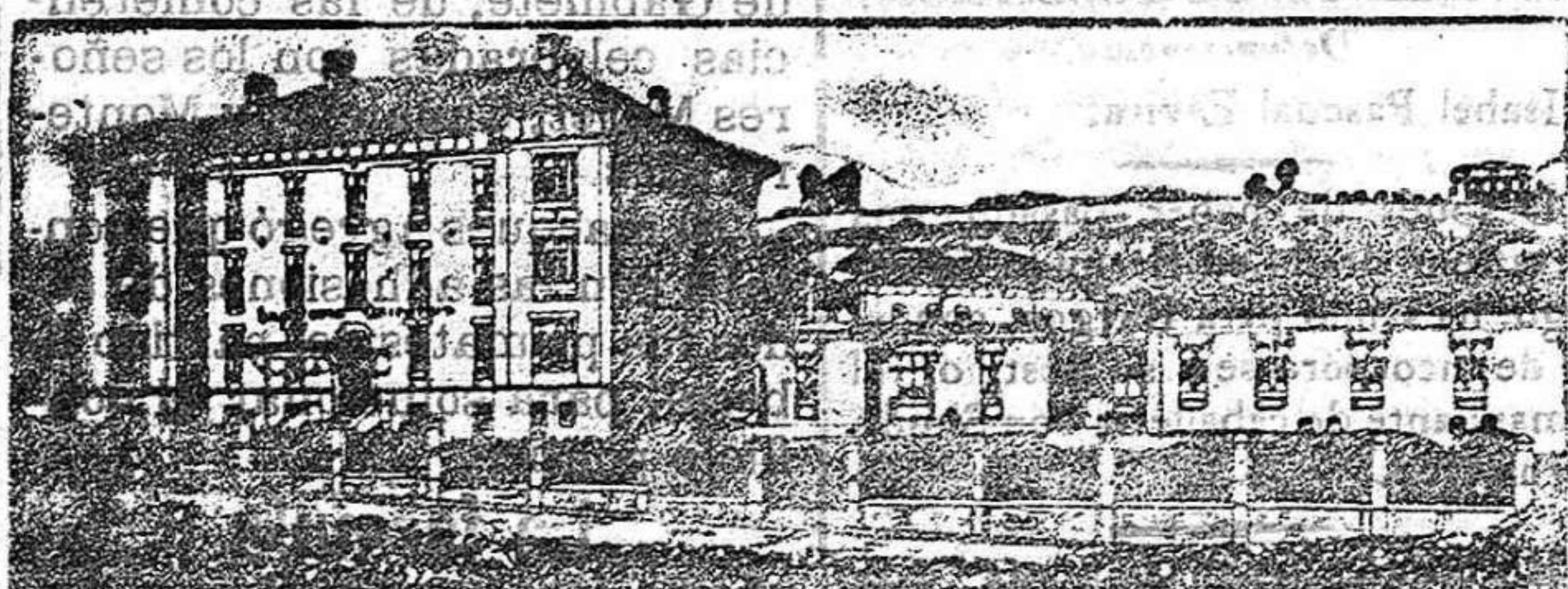
Acreditada casa en venta y compra de toda clase de relojes.

Prontitud, perfección y economía.

Colocación y reparación de relojes de torre.

3, RENOVA, 3.—ZAMORA

HOSPITAL DEL DOCTOR MADRAZO



Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirugía reclama, hállase este centro situado á la cabeza de los demás de su índole.

En él se tratan todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación; y para que de los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo tipos siguientes: PRIMERA, 20 pesetas; SEGUNDA, 10 pesetas; TERCERA, 5 pesetas diarias independientemente de la operación.

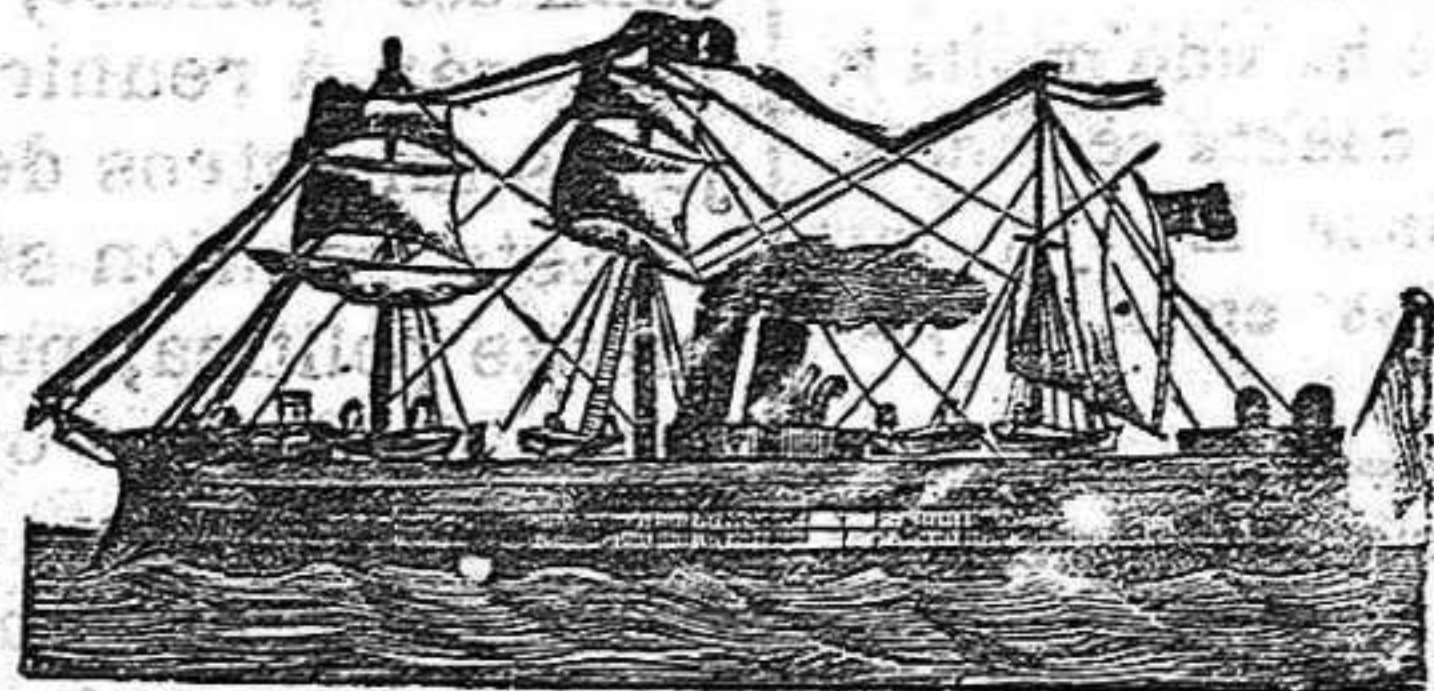
En numerosa estadística (2.300 operaciones) garantiza los resultados cada día más brillantes, que en él se obtienen.

En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia ó de alguna sirvienta.

Las consultas se dirigen al Director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorarios, y en el por cuantos antecedentes se pidan.

ANTONIO CONDE, HIJOS.—VIGO

CHARGEURS REUNIS



Compañía francesa de paquetes correos

LINEA DEL BRASIL

Para Lisboa, Rio Janeiro y Santos, saldrá de Vigo el 24 de enero el nuevo y magnífico vapor **COLONIA**.

LINEA DE LA PLATA

Directamente para Montevideo y Buenos Aires saldrá de VIGO el 17 de Enero el nuevo y magnífico vapor **A. LAMORNAIX**.

Para los mismos puertos saldrá también directamente el 25 de enero el nuevo y magnífico vapor **AMIRAL AUBE**.

LINEA DE VAPORES DE ARROTEGUI

SERVICIO Fijo REGULAR DIRECTO DESDE VIGO A LA ISLA DE CUBA por vapores trasatlánticos españoles.

Para la Habana, Matanzas, Cárdenas, Sagua la Grande, Santiago de Cuba y Cienfuegos, saldrá el 25 de Enero el nuevo y magnífico vapor de 8.000 toneladas **MADRILEÑO**.

COMPAGNIE GENERALE TRASATLANTIQUE

Para la Habana, Progreso, Veracruz, Tampico Nueva y Orleans, saldrá de Vigo el 31 Enero el nuevo y magnífico vapor de 9000 toneladas **MEXICO**.

IBARRA Y C.ª

Salidas dos veces á la semana para todo el litoral de España.

Admiten carga y pasajeros á los que se da un trato esmerado, con vino y pan fresco en todas las comidas y asistencia médica gratuita.

Á los pasajeros de 3.ª clase se les permite pasear por el buque de popa á proa en todo momento.

Para más informes dirigirse á los consignatarios **ANTONIO DE, HIJOS.—VIGO**

SERVICIOS MARITIMOS

COMPañIA DE NAVEGACION A VAPOR HOULDER

HOULDER LINE

SERVICIO REGULAR AL BRASIL Y RIO DE LA PLATA prestado por los hermosos buques siguientes:

	TONELADAS		TONELADAS
Haversham Grange	11.500	Beacon Grange	6.770
Everton Grange	11.500	Royston Grange	6.770
Oswestry Grange	10.500	Thorpe Grange	6.400
Drayton Grange	10.500	Elstree Grange	6.290
Ripplingham Grange	9.300	Urmston Grange	5.450
Langton Grange	9.400	Hornby Grange	3.950
Southern Cross	7.400	Ovigdean Grange	3.950

El día 22 de enero, saldrá de Vigo para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, el magnífico vapor

URMSTON GRANGE

Admite pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase á los que se les ofrece toda clase de comodidades. Esta poderosa Compañía deseosa de abrirse paso entre las muchas que hacen escala en los puertos de España, acaba de hacer grandes instalaciones en sus buques, quedando á la altura de los mejores que hacen el viaje al Rio de la Plata, no habiendo reparado en gastos á fin de que no falte á los pasajeros ningún detalle, tanto en servicio de mesa como en los dormitorios bien ventilados situados en sus espaciosas cubiertas con luz eléctrica, baños, etcetera.

El pasaje de tercera será atendido por camareros españoles y se les servirá abundante comida condimentada por cocineros españoles también.

El pasaje debe presentarse en la Agencia de Vigo la víspera del día señalado para la salida.

Para más informes, dirigirse á los agentes de la Compañía en Coruña, don Ramón C. Presas; y al Agente general en España, **JUAN TAPIAS**, en liquidación—Arenal, 102.—Vigo.

NAVAS & C.ª INGENIEROS

(Casa fundada en 1883).

Calle Marqués de Cubas (antes Turco), 5.—MADRID

Gran depósito de máquinas agrícolas é industriales.

MOTORES DE GAS FOMBE RUSTON PROCTOR & C.ª LIMITED

LOS MÁS PERFECTOS Y ECONÓMICOS

MAQUINAS Y CALDERAS DE VAPOR DE TODOS TIPOS

procedentes de la fábrica Ruston Proctor & C.ª Ltd.

(Referencias de un centenar de ellas que funcionan con gran éxito en España, en diferentes industrias).

Instalaciones completas de alumbrado eléctrico y calefacción, fábricas de harinas, molinos de aceite, etc.—Motores eléctricos é hidráulicos. Maquinaria para minas. Bombas centrifugas y de pistón para motor, malacate y á brazo. Tuberías de hierro, goma y lona. Correas para transmisión y demás accesorios para máquinas.

Trilladoras á motor **CLAYTON** y para malacate. Segadoras. Atadoras. Guadañadoras. Gradas. Rastrillos. Prensa para uva. Pisadoras, etc.

CATALOGOS Y PRESUPUESTOS GRATIS

La Catalana



La Catalana

Compañía Española de Seguros contra incendios á prima fija.

FUNDADA EN AGOSTO DE 1865

COMISIONADO PRINCIPAL EN ZAMORA

D. Felipe Llamas.—San Torcuato, 23, pral.